

**ACTA SIMPLE DE ADJUDICACIÓN POR EVALUACIÓN DE OFERTAS
RELATIVA AL PROCESO DE COMPRA MENOR DIRIGIDO A MIPYME
REFERENCIA: MIP-DAF-CM-2022-0079 para la "Adquisición de Cámaras de
Videos, Lentes, Memorias y Flashes para ser utilizado en este Ministerio."**

En fecha 26 de mayo del 2022, se publicó en la página de este Ministerio y mediante el Portal Transaccional las documentaciones Referentes al proceso MIP-DAF-CM-2022-0079. En la misma fecha, fueron enviadas las invitaciones a participar a los oferentes: **Krongel Comercial, SRL; Lopez Office Supply, SRL; Cus y Asociados, EIRL.**

Con respecto al proceso, por el portal transaccional participaron los oferentes: **CG Biomedical, SRL; Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL; Simbel, SRL; Dipuglia PC Outlet Store, SRL; Compu-Office Dominicana, SRL; Maxibodegas EOP del Caribe, SRL.** De manera física participo **Pegarma, SRL; Altessa Digital Marketing, SRL.** Y por correo electrónico ningún oferente presento ofertas.

Siendo las 10:00 A.M., del día 4 del mes de junio del año 2022, estando reunidos en la unidad de Compras y Contrataciones del **Ministerio de Interior y Policía**, en presencia del señor **Leonel Humberto Tangui Acosta**, Director Administrativo, la señora **Yerlisa Tatis Perito** Designado, y la señora **Wilda Castillo** Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones, se procedió a dar inicio al acto de apertura de las ofertas presentadas.

Inmediatamente, tomó la palabra la Encargada de Compras, dando apertura a la sesión y procedió a la lectura de las ofertas, verificando que las mismas hubiesen llegado dentro del plazo establecido en el cronograma.

Posteriormente, el perito del proceso realizó la evaluación de las ofertas mediante comprobación del cumplimiento de la ficha técnica y el documento base del proceso.

En ese tenor, el perito designado, en fecha 15 del mes de junio del 2022 emitió su informe técnico, donde constató que se hubieren acogido todas las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica y el documento base del proceso, en ese sentido, determinó lo siguiente:

Que las empresas:

- ✓ **Compu-Office Dominicana, SRL: Cumple.**


INTERIOR Y POLICÍA

- ✓ Pegarma, SRL: Cumple.
- ✓ Simbel, SRL: Cumple.
- ✓ Dipuglia PC Outlet Store, SRL: Cumple.
- ✓ Altessa Digital Marketing, SRL: No cumple.
- ✓ Maxibodegas EOP del Caribe, SRL: Cumple.
- ✓ CG Biomedical, SRL: Cumple.
- ✓ Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL: Cumple.

En virtud de lo expuesto anteriormente, el Director Administrativo, en el ejercicio de las funciones conferidas por el artículo 26 de la Ley Núm. 340-06, procede a adjudicar "Adquisición de Cámaras de Videos, Lentes, Memorias y Flashes para ser utilizado en este Ministerio" a los proveedores:

- Pegarma, SRL. Por un monto de RD\$ Cuatrocientos noventa y cinco mil trescientos sesenta y cuatro pesos con 00/100 (\$495,364.00).
- Simbel, SRL. Por un monto de RD\$ Doscientos veintiún mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos con 00/100 (\$221,444.00).
- Dipuglia PC Outlet Store, SRL. Por un monto de RD\$ Cien mil seiscientos ochenta y seis pesos con 00/100 (\$100,686.00).
- Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL. Por un monto de RD\$ Veinticinco mil novecientos sesenta pesos con 00/100 (\$25,960.00).


Leonel H. Tanguí Acosta
Director Administrativo


Wilda Castillo del Orbe
Enc. De Compras y Contrataciones




Yerlissa Tatis
Perito designado

Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los Diecisiete (17) día del mes de junio del año dos mil veintidós (2022).